

RV: Oficio Admisión Tutela 2021-00061

Notificaciones Judiciales -- CNSC <notificacionesjudiciales@cncs.gov.co>

Vie 07/05/2021 13:23

Para: Diana Milena Silva Fuquen <dsilva@cncs.gov.co> 4 archivos adjuntos (2 MB)

02EscritoDeTutela.pdf; 03Anexo01.pdf; 04Anexo02.pdf; 05Anexo03.jpeg;

TERMINO 48 HORAS - ORDENA PUBLICAR**YURLEY PAOLA HERNANDEZ CARRILLO 202100061 JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE CUCUTA TUTELA TERRITORIAL NORTE DERECHO DE PETICIÓN MILENA SILVA****De:** Juzgado 02 Penal Circuito - N. De Santander - Cúcuta <j02pctocuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** viernes, 7 de mayo de 2021 11:33**Para:** yurleypaolahdz@gmail.com <yurleypaolahdz@gmail.com>; zanet16@hotmail.com <zanet16@hotmail.com>; Notificaciones Judiciales -- CNSC <notificacionesjudiciales@cncs.gov.co>; Gustavo Adolfo Amaya Zamudio <notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co>; seceduccion@nortedesantander.gov.co <seceduccion@nortedesantander.gov.co>; notificaciones_juridica_nal@unal.edu.co <notificaciones_juridica_nal@unal.edu.co>; secjuridica@nortedesantander.gov.co <secjuridica@nortedesantander.gov.co>; Notificaciones Judiciales -- CNSC <notificacionesjudiciales@cncs.gov.co>**Asunto:** Oficio Admisión Tutela 2021-00061

San José de Cúcuta, 06 mayo de 2021.

Oficio No 0811

Sra. YURLEY PAOLA HERNÁNDEZ CARRILLOyurleypaolahdz@gmail.comzanet16@hotmail.com**Sres. COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL**notificacionesjudiciales@cncs.gov.co**Sres. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co**Sres. SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**seceduccion@nortedesantander.gov.co

Juzgado Segundo Penal del Circuito con Función de Conocimiento

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



CNSC
COMISIÓN NACIONAL
DEL SERVICIO CIVIL
Igualdad, Mérito y Oportunidad

Notificaciones Judiciales -- CNSC

notificacionesjudiciales@cns.gov.co //

// www.cns.gov.co



Aviso de Confidencialidad: Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusiva-mente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la CNSC, ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, la CNSC no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en cualquier equipo o programa del destinatario.

"Antes de imprimir este correo electrónico por favor considere su responsabilidad ambiental. Si lo hace, utilice papel reutilizado que este impreso por la otra cara."

¡La CNSC comprometida con el medio ambiente!